



# Boletín de Información al Consumidor



**GANADORES**  
del Concurso “Consumo  
con sentido. El futuro  
es tuyo”

Junio 2026

Además, en este número:

- Entrevista del mes: Ganadores del Concurso “CONSUMO CON SENTIDO. EL FUTURO ES TUYO” del Colegio IES Cristo del Rosario de Zafra.
- Ya conocemos a los ganadores del Concurso “CONSUMO CON SENTIDO. EL FUTURO ES TUYO”
- *NOTA:* Rebajas de verano y derechos de las personas consumidoras en Extremadura
- *NOTA:* 3ª edición: Entrega de acreditaciones a los nuevos Agentes Sénior de Consumo
- *NOTA:* ELIGE BIEN: Actividades de verano para menores
- Otras noticias de actualidad.



# Entrevista del mes

Ganadores del Concurso “CONSUMO CON SENTIDO. EL FUTURO ES TUYO”  
del Colegio IES Cristo del Rosario de Zafra.

**¿Qué le parece la iniciativa de introducir en el aula la educación en consumo responsable como materia transversal mediante el programa “Yo en el cole, tú en casa”?**

Me parece una iniciativa estupenda y necesaria dada las características de la sociedad en la que vivimos, con un alto nivel de consumismo y rodeados constantemente de publicidad y anuncios subliminales.

Esto unido a las características propias de los adolescentes hacen muy necesaria este tipo de información-formación.

**¿Considera que este proyecto es una buena forma de ir adquiriendo conocimientos, aptitudes, actitudes y hábitos en materia de consumo?**

Sí, es un granito de arena, un escalón más importante complementario a la educación en casa.

**¿Ve acertada la estructura escalonada por niveles educativos en la que los alumnos puedan ir adquiriendo conocimientos, aptitudes, actitudes y hábitos en materia de consumo?**



IES Cristo del Rosario de Zafra

Sí, muy acertada. Aunque todo está muy relacionado entre sí. No abrumar a los alumnos con muchos datos y conceptos en un solo curso, e ir trabajándolos por escalones o niveles, hará que cuando finalicen la escalera todo se haya asimilado con mayor facilidad y naturalidad.

**¿Cree que el material utilizado en el aula es atractivo y dinámico?**

Sí. Las presentaciones tienen muy buen contenido y estructura, con enlaces a videos, noticias, y ejemplos cercanos a los alumnos.



# Entrevista del mes

Ganadores del Concurso “CONSUMO CON SENTIDO. EL FUTURO ES TUYO”  
del Colegio IES Cristo del Rosario de Zafra.

Quizás las actividades prácticas, en los últimos niveles de la ESO (3º/4º) podrían ser más dinámicas con juegos tipo trivial o scaperooms.

Alumnos:

**Respecto a la actividad complementaria en el programa de un concurso educativo, “Consumo con sentido, el futuro es tuyo ¿Qué os animó a participar en el mismo?”**

Grupo de 1º: “Porque nos gustó el tema y por el premio”

Grupo de 2º: Nos pareció interesante y queríamos dar a conocer nuestras ideas a más gente. Además, Verónica, la tutora, nos animó y ayudó.

**¿Sirve para potenciar la reflexión crítica sobre hábitos de consumo actuales, la influencia de la publicidad y las alternativas sostenibles?**

Sí, porque al indagar en información te das cuenta de muchas cosas que no se piensan fácilmente ni tenemos en cuenta en el día a día.

**¿Qué es lo que más os ha costado a la hora de realizar el trabajo para el concurso?**

Quedar fuera del horario escolar y grabarlo en la radio, porque nos reíamos y hablábamos rápido.

**¿Consideráis que vuestro colectivo de edad está concienciado en un consumo responsable?**

*de manera rotunda y unánime*

NOOOO!!! ¿POR QUÉ?

Las cosas son más baratas si no consumes responsablemente, no vemos repercusiones ni gravedad del asunto, tenemos acceso a todo y la publicidad que te salta en todos lados...hace mucho daño en eso.

**¿Qué otras materias, o propuestas relacionadas con el consumo responsable, os gustaría trasladarnos??**

- Enseñarnos a poner una reclamación.
- Enseñarnos el uso de la IA para descubrir publicidad engañosa.
- Ver cuál es la importancia y las consecuencias las reseñas que ponemos.



# Entrevista del mes

Ganadores del Concurso "CONSUMO CON SENTIDO. EL FUTURO ES TUYO"  
*del Colegio IES Cristo del Rosario de Zafra.*



Consortio Extremeno de  
Información al Consumidor



# Ya conocemos a los ganadores del Concurso “CONSUMO CON SENTIDO. EL FUTURO ES TUYO”



El Consorcio Extremeño de Información al Consumidor (CEIC), organismo funcionalmente dependiente del Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX), junto a la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, ponían en marcha el pasado mes de diciembre la primera edición del Concurso “Consumo con sentido...el futuro es tuyo”, enmarcado en el programa “Yo en el Cole y tú en casa” con la colaboración especial del Instituto de la Juventud de Extremadura (IJEX).

El concurso, que forma parte de las acciones de educación en consumo, tiene como objetivo principal fomentar la reflexión crítica sobre hábitos de consumo actuales, la influencia de la publicidad y las alternativas sostenibles y para ello los trabajos presentados han utilizado formatos audiovisuales como podcasts o videos en formato Reel.

A través de la creación de contenidos originales, el alumnado ha mostrado trabajos sobre temas como el consumismo, las decisiones de compra, el papel de las redes sociales o los nuevos modelos de consumo digital. El concurso, adaptado a cada nivel educativo con temáticas específicas, promueve el trabajo en equipo, la creatividad, la expresión oral y digital, y el compromiso con un consumo más consciente.

Este concurso, cuyo plazo terminó el pasado 5 de mayo de 2026, estaba abierto al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y de Ciclos Formativos de Grado Básico que cursan sus estudios en centros educativos adheridos al proyecto “Yo en el cole, tú en casa” en el año en curso.



YO EN EL COLE,  
TÚ EN CASA

Se había establecido cuatro categorías correspondientes a cada uno de los cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, 1º ESO: Publicidad; 2º ESO: El consumo responsable VS consumismo; 3º ESO y CFGB: Factores que influyen en las decisiones de compra y; 4º ESO y CFGB: Los nuevos modelos de consumo online. Así, la clasificación ha quedado de la siguiente manera:

# Ya conocemos a los ganadores del Concurso "CONSUMO CON SENTIDO. EL FUTURO ES TUYO"

	CENTRO EDUCATIVO	TRABAJOS/CATEGORÍA	TITULO	VALORACION
1º ESO	FEC. NTRA. SRA. DE GUADALUPE (Mérida)	EQUIPO 1. 1º ESO		*1
	IES CRISTO DEL ROSARIO (Zafra)	EQUIPO 2. 1º ESO	LO QUE CONSUMO Y TODO LO QUE SUMO	GANADOR
	IDELFONSO SERRANO NUEVO (Segura de León)	EQUIPO 11. 1º ESO	BURRO GRANDE ANDE O NO ANDE	*1
		EQUIPO 2. 1º ESO	EN-CUBIERTA	*1
		EQUIPO 4. 1º ESO	INFLUENCIAS	*1
		EQUIPO 7. 1º ESO	TRUCOS	*1
		EQUIPO 9. 1º ESO	¿ES TAN SIMPLE?	*1
	IESO VERA ALTA(Vv. de la Vera)	EQUIPO 4. 1º ESO	LA PUBLICIDAD	FINALISTA
	EQUIPO 5. 1º ESO	LA BATERIA BAJA	*1	
2º ESO	IES CRISTO DEL ROSARIO (Zafra)	EQUIPO 1. 2º ESO	SOÑANDO SOÑE	GANADOR
		EQUIPO 10. 2º ESO	FARRU Y PIRRA	*1
		EQUIPO 3. 2º ESO	BRICS BRICS BRICS	FINALISTA
		EQUIPO 5. 2º ESO	DECISIONES	*1
	IDELFONSO SERRANO (Segura de León)	EQUIPO 6. 2º ESO	LOS NIÑOS DEL POZUELO	*1
		EQUIPO 8. 2º ESO	PODSCA-CA CONSUMO RESPONSABLE	*1
	IESO VERA ALTA(Vv. de la Vera)	EQUIPO 1. 2º ESO	COMPRAMOS SIN PENSAR	*1
		EQUIPO 2. 2º ESO	EL CONSUMO	*1
		EQUIPO 3. 2º ESO	EL GRAN CAMBIO DE MARINA	
3º ESO	CENTRO SOPEÑA (Badajoz)	EQUIPO 1. 3º ESO	EL NEUROMARKETING	
		EQUIPO 2. 3º ESO	¿ES REALMENTE NECESARIO?	GANADOR
		EQUIPO 3. 3º ESO	CAMBIANDO EL MUNDO EN 30 SEGUNDOS	*1
		EQUIPO 4. 3º ESO	LA SOCIEDAD EN VENTA	*1
		EQUIPO 5. 3º ESO	AUTOCONSUMO	FINALISTA
4º ESO	IES TIERRABLANCA (La Zarza)	EQUIPO 1. 4º ESO	COMPRAS POR INTERNET	
		EQUIPO 2. 4º ESO	¿CONSUMIMOS O NOS CONSUMEN LAS APPS?	
		EQUIPO 3. 4º ESO	YO SOY RESPONSABLE	FINALISTA
		EQUIPO 4. 4º ESO	ESTUDIANTES POR LA WEB	
		EQUIPO 5. 4º ESO	CONSUMO CON RESPONSABILIDAD	GANADOR
	IDELFONSO SERRANO (Segura de León)	EQUIPO 1. CFGB1º	SOY REBELDE	



# Ya conocemos a los ganadores del Concurso “CONSUMO CON SENTIDO. EL FUTURO ES TUYO”

De este modo, se otorgará un primer premio para el grupo ganador de cada categoría que consiste en un reloj inteligente para cada miembro y otro premio para el grupo finalista en cada categoría consistente en unos cascos inalámbricos también para cada miembro del grupo.

## **GANADORES:**

- 1º ESO - IES CRISTO DEL ROSARIO (Zafra) - EQUIPO 2. - LO QUE CONSUMO Y TODO LO QUE SUMO
- 2º ESO - IES CRISTO DEL ROSARIO (Zafra) - EQUIPO 1. - SOÑANDO SOÑE
- 3º ESO - CENTRO SOPEÑA (Badajoz) - EQUIPO 2. - ¿ES REALMENTE NECESARIO?
- 4º ESO - IES TIERRABLANCA (La Zarza) - EQUIPO 5. - CONSUMO CON RESPONSABILIDAD

## **FINALISTAS:**

- 1º ESO - IESO VERA ALTA(Vv. de la Vera) EQUIPO 4. - LA PUBLICIDAD
- 2º ESO - IDELFONSO SERRANO (Segura de León) - EQUIPO 3. - BRICS BRICS BRICS
- 3º ESO - CENTRO SOPEÑA (Badajoz) - EQUIPO 5.- AUTOCONSUMO
- 4º ESO - IES TIERRABLANCA (La Zarza) - EQUIPO 3. - YO SOY RESPONSABLE

---

Desde el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor (CEIC), el Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX), el Instituto de la Juventud de Extremadura (IJEX) y la Secretaría General de Educación y Formación Profesional queremos agradecer la participación en este concurso educativo. Asimismo, aprovechamos para dar la enhorabuena por los trabajos realizados.

Lamentablemente, a pesar de la calidad de los trabajos y el esfuerzo realizado por los participantes, el jurado, conforme a las bases establecidas, se ha visto en la obligación de tener que descartar algunos de ellos.

No obstante, les invitamos y alentamos para que sigan participando en próximas ediciones prestando especial atención a las bases establecidas y así poder cumplir con los requisitos establecidos en las mismas.





## Rebajas de verano y derechos de las personas consumidoras en Extremadura

Las rebajas de verano constituyen uno de los momentos más destacados del calendario comercial en Extremadura, pudiendo comenzar en algunas ocasiones a finales del mes de junio. Durante este periodo, los comercios ofrecen productos a precios reducidos con el objetivo de fomentar las ventas.

No obstante, el incremento de la actividad comercial puede dar lugar a situaciones de desinformación o a prácticas poco transparentes. Por ello, resulta fundamental que las personas consumidoras extremeñas conozcan sus derechos y cuenten con herramientas para realizar compras seguras, responsables y bien planificadas.

En este contexto, el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor desempeña un papel esencial como entidad pública de apoyo, ofreciendo asesoramiento, información y protección ante posibles abusos en el consumo.

Durante las rebajas, es importante que las personas consumidoras sepan identificar si un descuento es real o si se trata de una práctica engañosa.

### Indicadores de falsos descuentos:

- **Aumento previo del precio:** Algunos establecimientos incrementan el precio días antes de las rebajas para simular una mayor reducción.
- **Ausencia del precio anterior:** En Extremadura, como en el resto de España, es obligatorio mostrar el precio anterior junto al rebajado.
- **Ofertas poco creíbles:** Descuentos muy elevados en productos de temporada pueden ser sospechosos.



- **Productos de inferior calidad:** Algunos artículos han sido fabricados específicamente para rebajas y no tienen la misma calidad que los originales.

### Recomendación:

- Comparar precios con antelación y acudir a comercios de confianza.
- Las rebajas no implican una reducción de los derechos de las personas consumidoras en Extremadura.

### Derechos fundamentales:

**Iguals condiciones que fuera de rebajas:** Los productos deben mantener la misma calidad y garantías legales.

- **Devoluciones por defectos:** Derecho a reparación, sustitución o devolución del dinero.
- **Cambios voluntarios:** El comercio no está obligado a aceptar devoluciones si el producto está en perfecto estado, salvo que lo indique en su política.
- **Compras online:** Derecho de desistimiento de **14 días naturales** desde la recepción del producto.



## Rebajas de verano y derechos de las personas consumidoras en Extremadura



### Consejo clave:

- Guardar siempre el ticket de compra o factura, ya que es imprescindible para ejercer cualquier reclamación.
- La publicidad engañosa es una práctica prohibida que puede intensificarse en periodos de rebajas.

### Ejemplos habituales:

- Anuncios de descuentos inexistentes o exagerados.
- Promociones con condiciones ocultas.
- Ofertas de “últimas unidades” que no son reales.

### Cómo protegerse:

- Leer detenidamente la información y la letra pequeña.
- Verificar la veracidad de la oferta.
- Desconfiar de mensajes urgentes o que presionen a comprar rápidamente.

### Consejos para comprar de forma planificada

- Adoptar una actitud responsable es clave para aprovechar las rebajas sin caer en gastos innecesarios.

### Antes de comprar:

- Hacer una lista de necesidades reales.
- Establecer un presupuesto.
- Revisar precios previos.

### Durante las rebajas:

- Comparar entre distintos establecimientos.
- Evitar compras impulsivas.
- Valorar la calidad del producto.

### Después de comprar:

- Revisar el producto.
- Conservar tickets y garantías.
- Actuar con rapidez ante cualquier problema.

### Qué hacer ante una irregularidad:

En Extremadura, se puede acudir al **Consortio Extremeño de Información al Consumidor**, donde se ofrece asesoramiento gratuito y se facilita la tramitación de reclamaciones.



## Rebajas de verano y derechos de las personas consumidoras en Extremadura

### Qué papel tiene el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

El **Consortio Extremeño de Información al Consumidor** es un referente en la defensa de los derechos de las personas consumidoras en Extremadura. Entre sus funciones destacan:

- Información y orientación sobre derechos en consumo.
- Asesoramiento ante conflictos con empresas.
- Tramitación de reclamaciones.
- Promoción de la educación en consumo responsable.
- Su labor resulta especialmente relevante durante campañas como las rebajas, donde se incrementan las consultas y posibles incidencias.

Las rebajas de verano son una oportunidad para adquirir productos a mejor precio, pero también un periodo en el que es necesario extremar la precaución. Comprar de forma informada, crítica y planificada no solo protege frente a posibles abusos, sino que también favorece un consumo más responsable y sostenible, además, conocer los derechos como consumidor y adoptar hábitos de compra responsables nos permite disfrutar de las ofertas sin caer en prácticas engañosas.

*Una persona consumidora informada es la mejor defensa frente a abusos del mercado, garantizando compras seguras, conscientes y satisfactorias.*

Así pues, las rebajas de verano representan una excelente oportunidad para el consumo, pero también requieren atención y conocimiento. En Extremadura, las personas consumidoras cuentan con derechos plenamente garantizados y con el respaldo de instituciones como el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor.



E-mail: [consultasmasamano@salud-juntaex.es](mailto:consultasmasamano@salud-juntaex.es)

<https://saludextremadura.ses.es/masamano>

## 3ª edición: Entrega de acreditaciones a los nuevos Agentes Sénior de Consumo

La **Red Sénior de Consumo de Extremadura** celebró el pasado 6 de mayo, en Cáceres, el acto de clausura de su tercera edición con la entrega de acreditaciones a los nuevos Agentes Sénior de Consumo, culminando así un proceso formativo orientado al empoderamiento de las personas mayores como consumidoras activas y protegidas.

El evento, impulsado conjuntamente por el Instituto de Consumo de Extremadura, (INCOEX) y el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SEPAD), pone en valor el trabajo desarrollado a lo largo de esta edición, así como la consolidación de una red que se ha convertido en referente en la formación y protección de las personas mayores.

Durante el acto, al que han asistido la directora general del INCOEX, Rosa Álvarez; la directora gerente del SEPAD, Estrella Martínez, y el alcalde de Cáceres, Rafael Mateos, se ha reconocido el compromiso de las personas participantes, que tras completar el programa formativo pasan a integrarse como agentes activos en sus entornos, desempeñando un papel clave en la información, sensibilización y apoyo a otros consumidores mayores frente a prácticas abusivas, fraudes o situaciones de vulnerabilidad.

La Red Sénior de Consumo de Extremadura constituye una iniciativa pionera en el ámbito de la protección y formación de las personas consumidoras mayores en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Su finalidad principal es dotar a las personas mayores de herramientas, conocimientos y estrategias que les permitan ejercer plenamente sus derechos como consumidores, especialmente frente a prácticas abusivas, fraudes y situaciones de vulnerabilidad derivadas de la complejidad creciente del mercado y de la digitalización de los servicios.

El desarrollo y consolidación de esta Red ha sido posible, de manera destacada, gracias al **Consortio Extremeño de Información al Consumidor**, organismo dependiente del Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX), así como al compromiso profesional y continuado de sus técnicos, quienes han asumido un papel central en la planificación, formación, ejecución y seguimiento del proyecto.

Accede a la nota de prensa completa:

[AQUÍ](#)





# 3ª edición: Entrega de acreditaciones a los nuevos Agentes Sénior de Consumo

Con este acto de clausura, INCOEX y SEPAD reafirman su compromiso con el desarrollo de políticas públicas innovadoras que contribuyen a reforzar la protección, la autonomía y la participación social de las personas mayores en Extremadura.





# 3ª edición: Entrega de acreditaciones a los nuevos Agentes Sénior de Consumo





## ELIGE BIEN: Actividades de verano para menores



El mes de junio se presenta como un momento clave para que muchas familias en Extremadura planifiquen las actividades estivales de niños y niñas.

La finalización del curso escolar abre un periodo en el que los menores disponen de más tiempo libre, y en el que campamentos, escuelas de verano y actividades deportivas o culturales se convierten en opciones habituales.

Sin embargo, más allá de su valor educativo y lúdico, es importante abordar la elección de estas actividades desde un enfoque como personas consumidoras, prestando atención a aspectos como la seguridad, la transparencia de la información, las condiciones contractuales y la fiabilidad de las ofertas.

Enfoque para las personas consumidoras:

- Cómo elegir campamentos seguros y homologados
- Qué debe incluir la información previa
- Contratos, precios y reembolsos
- Señales de alarma en ofertas demasiado baratas

A la hora de elegir un campamento de verano, uno de los factores más relevantes es que este sea seguro y esté debidamente homologado. Esto implica que la entidad organizadora debe cumplir con la normativa vigente en materia de seguridad, personal cualificado, instalaciones adecuadas y protocolos de actuación ante emergencias.

Es recomendable comprobar que los monitores cuentan con la titulación correspondiente y que existe una adecuada proporción entre el número de menores y el personal responsable.

Asimismo, el entorno en el que se desarrollan las actividades debe reunir condiciones óptimas de higiene, accesibilidad y protección, especialmente si se trata de actividades al aire libre o con pernocta.

Elegir entidades reconocidas o con trayectoria contrastada puede aportar mayor tranquilidad.

Otro elemento fundamental es la información previa que se facilita a las familias antes de formalizar la inscripción. Esta debe ser clara, completa y comprensible, incluyendo aspectos como el programa de actividades, horarios, ubicación, servicios incluidos (comedor, transporte, materiales), edades a las que va dirigido, medidas de seguridad y protocolos sanitarios.

También es importante conocer si existen seguros de responsabilidad civil y accidentes, así como los canales de contacto con la organización durante el desarrollo de la actividad.

La falta de información o la existencia de datos ambiguos puede ser un indicio de falta de profesionalidad o transparencia.

En relación con los contratos, precios y condiciones económicas, es imprescindible revisar detenidamente todos los documentos antes de realizar cualquier pago.



## ELIGE BIEN: Actividades de verano para menores

El contrato debe reflejar de forma clara el precio total de la actividad, especificando qué servicios están incluidos y cuáles podrían suponer un coste adicional. Asimismo, deben detallarse las condiciones de pago, los posibles descuentos y las políticas de cancelación o reembolso en caso de que la persona usuaria decida no asistir o de que la actividad sea suspendida.

Por otro lado, es importante prestar especial atención a las ofertas que resultan excesivamente baratas en comparación con otras similares.

Aunque pueden parecer atractivas, estas pueden ocultar deficiencias en la calidad del servicio, falta de personal cualificado, ausencia de seguros o incluso situaciones irregulares desde el punto de vista legal.

Las señales de alarma pueden incluir la ausencia de información detallada, la exigencia de pagos por adelantado sin contrato, la falta de referencias o la imposibilidad de contactar de forma directa con la entidad organizadora.

Ante estas situaciones, es recomendable actuar con cautela y valorar otras opciones que, aunque puedan tener un coste mayor, ofrezcan mayores garantías.

En este contexto, las familias extremeñas pueden contar con el apoyo del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, que ofrece orientación y asesoramiento en caso de conflicto o reclamación. Este organismo contribuye a reforzar la protección de los derechos de las personas consumidoras, promoviendo decisiones informadas y seguras.

En definitiva, la elección de actividades de verano para menores no solo debe basarse en criterios de ocio o conciliación familiar, sino también en una valoración responsable desde el punto de vista del consumo.

Informarse adecuadamente, comparar opciones, leer las condiciones y desconfiar de ofertas poco realistas son pasos esenciales para garantizar que la experiencia sea positiva, segura y acorde a las expectativas.



# Noticias de actualidad

USTED  
DEBE  
SABER

Supermercados sin papel: el tique digital busca su lugar sin dejar a nadie atrás  
<https://www.lne.es/economia/2026/05/18/supermercados-papel-tique-digital-busca130345191.html>



Lidl: Cómo ha sido el ciberataque y qué puedes hacer para protegerte  
[https://www.redseguridad.com/actualidad/lidl-ciberataque-suplantacion-identidadprevencion\\_20260518.html](https://www.redseguridad.com/actualidad/lidl-ciberataque-suplantacion-identidadprevencion_20260518.html)

¿Adiós a la tarifa regulada de la luz? Bruselas pide a España que elimine la PVPC  
[https://www.65ymas.com/economia/consumo/adios-tarifa-regulada-luz-bruselas-pideespana-elimine-pvpc\\_82454\\_102.html](https://www.65ymas.com/economia/consumo/adios-tarifa-regulada-luz-bruselas-pideespana-elimine-pvpc_82454_102.html)

USTED  
DEBE  
SABER

La Policía alerta sobre el 'método de la siembra' en cajeros automáticos  
[https://www.65ymas.com/ciberseguridad/policia-alerta-sobre-metodo-siembra-en-cajerosautomaticos\\_82457\\_102.html](https://www.65ymas.com/ciberseguridad/policia-alerta-sobre-metodo-siembra-en-cajerosautomaticos_82457_102.html)



eDreams acaba ante los tribunales en Portugal por prácticas "engañosas y agresivas" con 'Prime'

<https://www.eleconomista.es/vivienda-inmobiliario/noticias/13919384/05/26/edreamsacaba-ante-los-tribunales-en-portugal-por-practicas-enganosas-y-agresivas-con-prime.html>

USTED  
DEBE  
SABER

Fechas clave para las rebajas del IVA en la luz, gas y carburantes: cuáles acaban y cuáles siguen

[https://www.65ymas.com/economia/consumo/fechas-clave-rebajas-iva-en-luz-gascarburantes-cuales-acaban-cuales-siguen\\_82487\\_102.html](https://www.65ymas.com/economia/consumo/fechas-clave-rebajas-iva-en-luz-gascarburantes-cuales-acaban-cuales-siguen_82487_102.html)



CaixaBank se lleva un nuevo revés del Supremo: tendrá que devolver más de 1.392,64 euros por las cláusulas abusivas de una hipoteca firmada en 1999

<https://noticiastrabajo.huffingtonpost.es/amp/economia/caixabank-se-lleva-un-nuevo-revesdel-supremo-tendra-que-devolver-mas-de-139264-euros-por-las-clausulas-abusivas-de-unahipoteca-firmada-en-1999/>

USTED  
DEBE  
SABER

Así queda protegido el consumidor cuando se estropea un electrodoméstico: la ley obliga a ofrecer reparación y repuestos durante al menos diez años

[https://www.larazon.es/sociedad/asi-queda-protegido-consumidor-cuando-estropeaelectrodomestico-ley-obliga-ofrecer-reparacion-repuestos-menos-diez-anosb50m\\_202605156a06d477716e9c5714704c48.html#goog\\_rewarded](https://www.larazon.es/sociedad/asi-queda-protegido-consumidor-cuando-estropeaelectrodomestico-ley-obliga-ofrecer-reparacion-repuestos-menos-diez-anosb50m_202605156a06d477716e9c5714704c48.html#goog_rewarded)

Lo dice la nueva normativa europea: cancelar compras online en Shein o Temu deberá ser fácil e inmediato

<https://www.elperiodico.com/es/tecnologia/20260514/cancelacion-facil-compras-normativaeuropea-derechos-consumidor-shein-temu-dv-130012270>



# Noticias de actualidad

USTED  
DEBE  
SABER

El ataque de 'phishing' que suplanta a Netflix tiene un giro de guion

[https://www.consumidorglobal.com/tecnologia/ataque-phishing-suplanta-netflix-tiene-giro-guion\\_18987\\_102.html](https://www.consumidorglobal.com/tecnologia/ataque-phishing-suplanta-netflix-tiene-giro-guion_18987_102.html)



¿Te han llamado para cambiar tu contrato de luz o gas?: podría ser una estafa

[https://www.lagacetadesalamanca.es/salamanca/llamado-cambiar-contrato-luz-gas-estafa20260518050000-nt\\_amp.html](https://www.lagacetadesalamanca.es/salamanca/llamado-cambiar-contrato-luz-gas-estafa20260518050000-nt_amp.html)

La factura de la luz se encarecerá en verano un 30% pese al posible acuerdo entre EEUU e Irán

[https://www.65ymas.com/economia/consumo/factura-luz-encarecera-verano-30-pese-acuerdo-eeuu-iran\\_82842\\_102.html](https://www.65ymas.com/economia/consumo/factura-luz-encarecera-verano-30-pese-acuerdo-eeuu-iran_82842_102.html)

USTED  
DEBE  
SABER

La Agencia Tributaria NO ha emitido ninguna comunicación dirigida a usted

<https://www.incibe.es/ciudadania/avisos/la-agencia-tributaria-no-ha-emitido-ninguna-comunicacion-dirigida-usted>



Sentencia histórica a la reduflación: Mondelez condenada por el tamaño y precio de las tabletas Milka

<https://www.elsaltodiario.com/alemania/sentencia-historica-reduflacion-mondelezcondenada-tamano-precio-tabletas-milka#>

La Ley de Atención al Cliente no logra frenar las llamadas spam: 98% de usuarios sigue sufriendolas

[https://www.65ymas.com/economia/consumo/ley-atencion-cliente-no-logra-frenar-llamadasspam-98-usuarios-sigue-sufriendolas\\_82433\\_102.html](https://www.65ymas.com/economia/consumo/ley-atencion-cliente-no-logra-frenar-llamadasspam-98-usuarios-sigue-sufriendolas_82433_102.html)

USTED  
DEBE  
SABER

Bizum se lanza como nueva opción para pagar en los comercios

<https://cadenaser.com/nacional/2026/05/18/bizum-se-lanza-como-nueva-opcion-para-pagaren-los-comercios-cadena-ser/>



La OCU avisa del peligro en las compras online: así debes actuar ante un fraude

[https://www.lne.es/vida-y-estilo/2026/05/17/ocu-avisa-peligro-compras-online130322622\\_amp.html](https://www.lne.es/vida-y-estilo/2026/05/17/ocu-avisa-peligro-compras-online130322622_amp.html)

USTED  
DEBE  
SABER

¿Qué pasa si te cancelan un vuelo este verano por la crisis del combustible?

[https://www.elnacional.cat/oneconomia/es/economia/que-pasa-si-te-cancelan-vuelo-este-verano-por-crisis-combustible\\_1640782\\_102.html](https://www.elnacional.cat/oneconomia/es/economia/que-pasa-si-te-cancelan-vuelo-este-verano-por-crisis-combustible_1640782_102.html)

Llamar sin autorización puede costar millones: así castiga la Ley a las compañías telefónicas

[https://www.larazon.es/sociedad/llamar-autorizacion-puede-costar-millones-asi-castiga-ley-companias-telefonicas-b50m\\_202605176a09eaf3dd62c3164d2d2c5f.html](https://www.larazon.es/sociedad/llamar-autorizacion-puede-costar-millones-asi-castiga-ley-companias-telefonicas-b50m_202605176a09eaf3dd62c3164d2d2c5f.html)



# Boletín de Información al Consumidor

## CENTROS MANCOMUNADOS DE CONSUMO EN EXTREMADURA

### GERENCIA

C/ San Salvador, 9  
06800 Mérida  
Tif. 924 00 47 09

### C.M.C. SIERRA SUROESTE

Plaza de la Alcazaba, s/n  
(Antiguas escuelas)  
06380 Jerez de los Caballeros  
Tif. 683 621 116

### C.M.C. VALLE DEL ALAGÓN

Plaza de España, 1  
10810 Montehermoso  
Tif. 663 90 39 32  
663 90 39 06

### C.M.C. LA SERENA-VEGAS ALTAS

C/ Tentudía, s/n - 1ª planta  
06700 Villanueva de la Serena  
Tif. 924 84 92 36 (Ext. 3) – 682 44 89 98

### C.M.C. TAJO SALOR

C/ Oscura, nº 10  
10900 Arroyo de la luz  
Tif. 927 27 22 59

### C.M.C. VEGAS BAJAS

Plaza de España, 8 - 1ª planta  
(Casa del navegante)  
06480 Montijo  
Tif. 924 45 41 29 (Ext. 5) / 621 24 06 21

### C.M.C. VILLUERCA-IBORES-JARA

C/ Iglesia, nº 34  
10120 Logrosán  
Tif. 927 15 98 12

### C.M.C. LA VERA

Paseo Ruiz Giménez, s/n  
10450 Jarandilla de la Vera  
Tif. 927 17 22 94

### C.M.C. TENTUDÍA

Ronda Segura de León, 7  
06260 Monesterio  
Tif. 924 51 61 08

### C.M.C. CÍJARA

C/ Polideportivo, s/n  
Edificio CID La Siberia  
06670 Herrera del Duque  
Tif. 924 64 27 88

### C.M.C. MUNICIPIOS ZONA CENTRO

Polígono Industrial 1º de Mayo  
Camino de la Vascona, 10  
10100 Miajadas  
Tif. 927 34 51 17

### C.M.C. MUNICIPIOS GUADIANA

Plaza de Hernán Cortés, 3  
06411 Medellín  
Tif. 924 82 28 10

### C.M.C. S.S.B. ZONA DE BARROS

Plaza de la Constitución, 3  
06150 Santa Marta  
Tif. 924 69 01 17

### C.M.C. TIERRA DE BARROS-RIO MATACHEL

C/ 8 de marzo, s/n  
06220 Villafranca de los Barros  
Tif. 924 52 09 75

### C.M.C. COMARCA DE TRUJILLO

C/ Ruiz de Mendoza, 8-3º planta  
10200 Trujillo  
Tif. 927 32 33 15 (Ext.3)  
927 32 10 50 (Ext. 8)

### C.M.C. SIERRA DE MONTÁNCHEZ

Avda. Adolfo Suárez, 4  
10186 Torre de Santa María  
Tif. 927 38 90 30

### C.M.C. MUNICIPIOS CENTRO

Polígono Industrial Dehesa del Rey  
Acceso Ctra. n-630, s/n  
06810 Calamonte  
Tif. 924 32 41 06

### C.M.C. COMARCA DE OLIVENZA

C/ Rusia, 1-2º planta Edificio CID  
06100 Olivenza  
Tif. 924 49 23 05

### C.M.C. VALLE DEL JERTE

Plaza de la Casa Caída, s/n  
10610 Cabezueta del Valle  
Tif. 927 47 21 34  
(Ext. 7)

### C.M.C. RIVERA DE FRESNEDOSA

Plaza Mayor, 1- 2ª planta  
10830 Torrejocillo  
Tif. 927 30 30 90  
679 41 29 89

### C.M.C. RÍO BODIÓN

Avda. de los Cameranos, 47  
06300 Zafra  
Tif. 924 55 01 46 (Ext.6)

### C.M.C. LÁCARA - LOS BALDÍOS

Avda. de Colón, 6  
06192 Villar del Rey  
Tif. 924 41 40 64

### C.M.C. AGUAS DE LLERENA

C/ Santiago, 59  
06900 Llerena  
Tif. 924 87 25 92 / 673 92 95 02

### C.M.C. LA SERENA

Avda. de América, 6 Edificio CID  
06420 Castuera  
Tif. 924 76 06 33

### C.M.C. SIERRA DE SAN PEDRO

C/ Pizarro, 16  
10500 Valencia de Alcántara  
Tif. 927 66 81 47

### C.M.C. RIBEROS DEL TAJO

C/ Real, 62 -2º A  
10820 Cañaveral  
Tif. 927 30 04 00

### C.M.C. SIERRA DE GATA

C/ Mayor, 3 1º  
10850 Hoyos  
Tif. 927 51 45 83 (Ext.2)

### C.M.C. VALLE DEL AMBROZ

C/ Tras de Diego, 20  
10700 Hervás  
Tif. 927 48 12 71

### C.M.C. SIBERIA

C/ José López Ledesma s/n  
(Edificio Mancomunidad)  
06640 Talarrubias  
Tif. 924 63 11 94

### C.M.C. CAMPO ARAÑUELO

Travesía de la iglesia nº 5  
10529. Majadas de Tiétar  
Tif. 927 54 73 57  
927 55 11 76 (Ext. 2158)



# Boletín de Información al Consumidor

Consortio Extremeño de Información al Consumidor

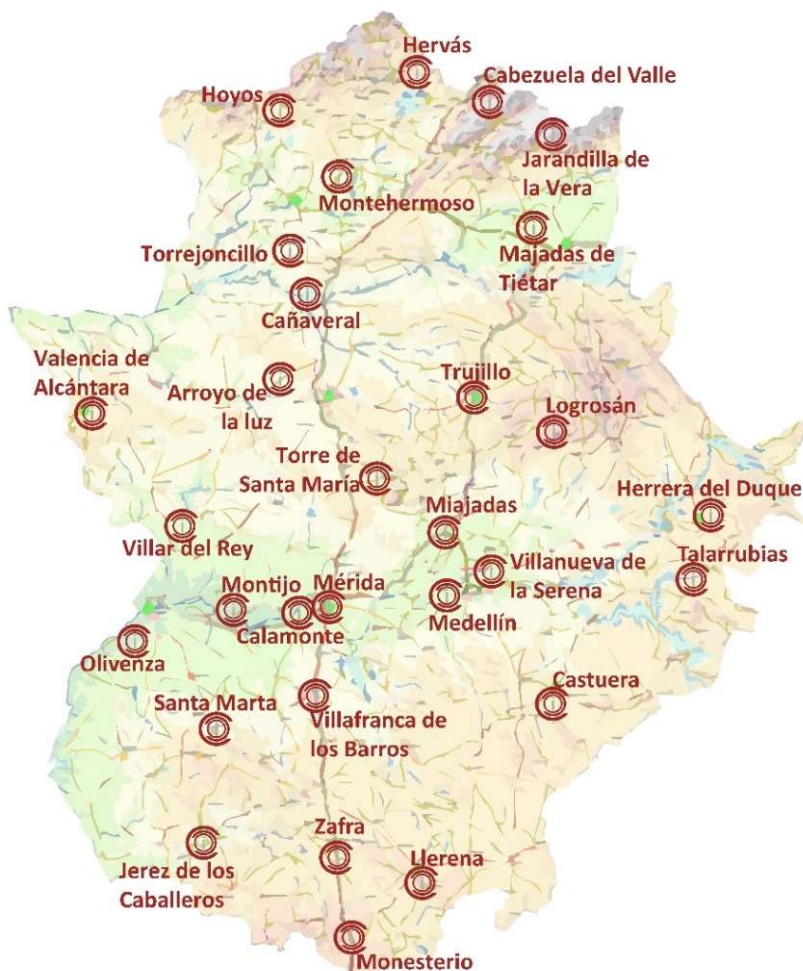
## GERENCIA

C/ San Salvador, nº 9  
06800 Mérida (Badajoz)

Tlf. 924 00 47 00

E-mail: [consultamasamano@salud-juntaex.es](mailto:consultamasamano@salud-juntaex.es)

<https://saludextremadura.ses.es/masamano>



Consortio Extremeño de  
Información al Consumidor